AVISO DE CONVOCATORIA
ALCALDÍA DE PEREIRA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SME-SAMC-236-2021

INFORMACIÓN GENERAL:

El presente aviso, se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 del 2015, el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 que a su vez fue modificado por el artículo 224 del Decreto Nacional 019 de 2012.

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDÍA DE PEREIRA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ATENCIÓN A INTERESADOS:

La ALCALDIA DE PEREIRA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN, atenderá a los interesados del proceso de selección a través de la plataforma (SECOP II).

LUGAR DE PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCION:

Los documentos objeto del presente proceso de contratación, deben ser adjuntados en la plataforma SECOP II.

HORARIO PARA RECIBO DE CORRESPONDENCIA:

La correspondencia debe ser enviada a través de la plataforma SECOP II y el horario y día permitido será establecido en el cronograma de la plataforma transaccional. Dicha solicitud deberá:

a) Contener el número del Proceso de Contratación

b) Dirigirse a **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – MUNICIPIO DE PEREIRA.**

c) Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente proceso

d) Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

Las respuestas emitidas por la Entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

En todo caso, cualquier solicitud efectuada por fuera de los medios descritos o por fuera de los plazos establecidos dentro del cronograma del proceso tendrá el tratamiento previsto en las disposiciones constitucionales y legales vigentes referidas al derecho de petición.

PRESENTACIÓN

Las propuestas se recibirán **ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE** a través de la Plataforma de **SECOP II** desde la fecha de apertura y hasta el último día y hora indicada en el Cronograma del presente Pliego de condiciones definitivo.

Las propuestas deben ser cargadas **ÚNICAMENTE** en el Portal del Sistema Electrónico de

la Contratación Pública SECOP II, so pena de ser rechazadas.

Será de responsabilidad exclusiva del interesado en participar en el proceso, capacitarse en el manejo de la plataforma del SECOP II; y por lo tanto será el responsable del correcto diligenciamiento en cada una de las etapas del proceso, de conformidad con el manual de uso para proveedores de Colombia Compra Eficiente. Así las cosas, si el interesado en participar, suministra y carga la información por algún canal erróneo de la herramienta, se tendrá por no recibida por parte del Municipio de Pereira.

La propuesta se conformará de la siguiente manera:

El proponente deberá incluir los documentos relacionados con el cumplimiento de aspectos técnicos, financieros, jurídicos (requisitos habilitantes).

El proponente deberá incluir la oferta Económica debidamente diligenciada para el proceso, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos y relacionados (descripción y/o actividad, unidad y cantidad) en la plataforma transaccional SECOP II.

Las Ofertas estarán vigentes por el término de SESENTA (60) días, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.

Los documentos de la Oferta deben estar debidamente nombrados.

Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados en el presente pliego de condiciones.

La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones y sus Adendas.

Hasta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma del presente proceso, los proponentes participantes, podrán presentar propuestas en el proceso denominado SME**-SAMC-236-2021**

Las propuestas que se presenten fuera de la fecha y hora antes señalada para el cierre, no serán evaluadas y se considerarán como no presentadas.

Una vez se haya concluido la revisión de los documentos e información anterior se levantará un informe que será publicado en el portal único de contratación SECOP II.

La propuesta económica debe presentarse firmada. Para los Procesos en SECOP II, los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente

Hasta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma del presente proceso, los proponentes participantes, podrán presentar propuestas en **www.colombiacompra.gov.co** (SECOP II)

LUGAR DE CONSULTA:
Todos los documentos que forman parte del proceso de selección tales como:

- Pliego de Condiciones Definitivo
- Estudios Previos Definitivos
- Análisis del Sector Definitivo
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Certificado de Conveniencia y Oportunidad
- Anexos

Estarán disponibles en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, (SECOP II).

OBJETO:

"ADECUACION Y MEJORAMIENTO BATERIAS SANITARIAS EN LA INSTITUCIÓNEDUCATIVA DEOGRACIAS CARDONA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y el Decreto Nº 1082 de 2015; teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades a contratar y la cuantía del contrato, la presente contratación se adelantará por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El tiempo establecido para la contratación que resulte del presente proceso será de cuarenta y cinco (45) días a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 diciembre 2021.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del presente proceso, donde el Municipio de Pereira, ha fijado como fecha límite para la presentación de las ofertas en SECOP II.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial del presente proceso es por la suma hasta **TRESCIENTOS DOCEMILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE SEIS PESOS M/CTE ($312.040.817.00)**

INDICACIÓN SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR ALGÚN ACUERDO INTERNACIONAL DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA COLOMBIA

Ver documento complementario al pliego de condiciones y proyecto de pliego de condiciones (digital).

LIMITACIÓN A MIPYMES:

La presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a Mipyme, de acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Los aspirantes a participar en el presente proceso de contratación, deben cumplir con los requisitos establecidos en los estudios previos, documento complementario al pliego de condiciones y que los demás descritos en el pliego de condiciones electrónico.

PRECALIFICACIÓN:

Habrá lugar a precalificación, la misma quedará en firme luego que los oferentes subsanen, si es del caso, y queden habilitados para la asignación del puntaje total de su oferta.

CRONOGRAMA:

Todo el proceso se llevará a cabo a través de la plataforma transaccional Secop II, será este el lugar donde aparece el cronograma digital del proceso de selección.

CONSULTA DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Todos los documentos referentes al proceso de selección podrán ser consulados en la plataforma transaccional SECOP II